

12393 506174

**NOMBRAMIENTO**

Señora  
**Johanna Alexandra Gualpa Cepeda**  
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, D.M., 3 de agosto del 2017

De mi consideración,

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COBERTURA ASESORES CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS reunida el 3 de agosto del 2017, resolvió por unanimidad de votos, re-elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco (5) años conforme consta en los Estatutos Sociales.

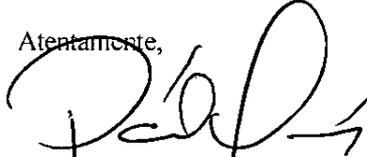
El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extra judicial en caso de ausencia temporal o definitiva del gerente general. Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales. Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento otorgado a su favor el 30 de agosto del 2012/e inscrito en el Registro Mercantil el 18 de septiembre del 2012.

La compañía COBERTURA ASESORES CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésimo Novena del Cantón Quito el 17 de enero del 2003, aprobada mediante resolución No. SBS-INS-2003-130 del 25 de abril del 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo del 2003. La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Tercera del Cantón Quito el 14 de marzo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de agosto de 2012; y mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Décimo Séptima del Cantón Quito, el 12 de junio de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de junio de 2017, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto.

1432

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,  
  
**Ab. Paul Quiñonez Salas**  
**Secretario Ad-hoc de la Junta**

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.  
Quito, D.M., 3 de agosto de 2017.

  
**Johanna Alexandra Gualpa Cepeda**  
**C.I. 171916757-7**